

COMUNICADO OFICIAL

APLAZAMIENTO DE LAS COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE MADRID

Tras la aprobación de la prórroga del estado de alarma decretado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, anunciada en el día de hoy, 25 de marzo de 2020, por la presente os informamos que las próximas jornadas de las diferentes competiciones de esta Federación, inicialmente **hasta el próximo día 12 de abril de 2020**, quedan también aplazadas.

Una vez que las autoridades sanitarias ordenen la reanudación de la actividades, se establecerán las jornadas de recuperación de las competiciones y otras actividades, siempre que sea viable, lo que será informado a la mayor urgencia a todos los afectados para proceder a su programación.

El deseo de esta Federación es poder reanudar, tan pronto como sea posible, nuestras actividades, pero indudablemente garantizando en todo momento la salud de todos los participantes y acompañantes actuando, en consecuencia, cumpliendo las medidas de seguridad impuestas y recogidas en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por la que se declaró el estado de alarma y todas aquellas otras que se adopten por las autoridades competentes.

Con respecto a las competiciones FEB se estará a lo que recoge el comunicado oficial de la Federación Española de Baloncesto a tal efecto publicado en el día de hoy.

Seguiremos informando convenientemente, conforme vaya evolucionando la situación.

25 de marzo de 2020

FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE MADRID

